



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 11/12/2024, siendo las 17:50 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Av. Bulnes 0606, **comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena**, para efectos de notificar a **Bruna SpA**, RUT N° 77.106.118-4, titular de “Bruna Gastrobar”, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 2043**, de fecha 29 de octubre de 2024, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por SEBASTIÁN GARRIDO., quien firma a continuación.

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:

[REDACTED]

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente

